

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Año XIV

Alicante: Lunes 6 Septiembre de 1926

Núm. 4.463

## DEL MOMENTO

Declaración del Estado de Guerra.—Una nota oficiosa.—Sanciones impuestas a los artilleros.—Bando del Capitán General de la Región

En la madrugada de ayer se facilitó el texto del siguiente real decreto:

“La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del arma de artillería ofrecen al cumplimiento de la disposición que el gobierno, atento a altos intereses de la patria, hubo a bien dictar, exige la adopción de severas medidas que eviten cuantos males puedan ocasionar tan reprochable proceder.

Este es el móvil que guía al presidente del Consejo que suscribe para someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 5 de setiembre de 1926.

A los reales pies de vuestra majestad.

El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera.

La parte dispositiva dice así:

“A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declara el estado de guerra en todo el territorio de la Península y archipiélagos de las Baleares y Canarias.

Artículo 2.º Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo, los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior y los que nieguen al gobierno, de modo ostensible o con pretextos, los medios necesarios para vencer la oposición o resistencia que aquellos opongan.

Dado en San Sebastián a la una hora del día 5 de setiembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

\*\*\*

A las cuatro de la madrugada de ayer se dió en la Oficina de Censura la siguiente nota oficiosa:

“El gobierno no puede retrasar más el momento de informar de lleno a la opinión pública, sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya solución satisfactoria ha de depender, más que de nada, de su activa soberana intervención.

Se trata de la cuestión derivada del real decreto de 6 de junio, modificado los reglamentos de recompensas en tiempos de guerra y suprimió el artículo que daba derecho a las renunciaciones de empleo, anulando todas las realizadas desde el año 22.

No hay para qué entrar en el fondo de la cuestión.

El hecho es que a partir de ese día, una serie de actos de resistencia con carácter de verdadera indisciplina viene registrándose, sin que el ministro de la Guerra haya

dejado de aplicar bien ajustada sanción a ninguno de ellos.

Pero en el día de hoy ha tenido conocimientos el ministro del llamamiento a incorporarse por el jefe de la sección de artillería de los jefes y oficiales del arma en su conocimiento y el de los capitanes generales.

Además, el jefe del regimiento de artillería de Segovia ha ordenado, sin autorización superior, el acuartelamiento de sus fuerzas a título de previsión “por si otras enviadas de Madrid las atacaban.”

Ante estas graves faltas, el ministro ha depuesto del mando a ambos jefes y decretado sus arrestos.

Posteriormente, por la noche, el capitán general de Valladolid y el gobernador civil de Segovia han dado cuenta de un complot y estado de indisciplina en estaguarización, de que participa el personal de la Academia, incluso los alumnos, a los que insensatamente se ha hecho intervenir en este asunto.

En vista de todo esto, el gobierno ha indicado al rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que su majestad ha decidido inmediatamente, y le ha pedido autorización para declarar el estado de guerra en toda la Península e islas adyacentes, y tomar otra serie de disposiciones que aparecen en la “Gaceta”, y «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de hoy.

Por una de ellas se declara suspenso de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del arma de artillería y se les prohíbe el uso de uniforme y se levantan a los militares de todos los empleos, clases, armas y cuerpos, la obligación de obedecer a los jefes y oficiales de la escala activa de artillería, cualquiera que sea su destino y graduación, prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde presencien sus servicios.

La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.

Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria.

El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.

Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora y el gobierno no puede, con una claudicación, agravarlo y fecundar en el país gémenes de mortales rebeldías.

Al gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontestable apoyo de la opinión pública.

El otro decreto que se refiere a las sanciones impuestas a los jefes y oficiales del Arma de Artillería, firmado a la misma hora, dice:

### EXPOSICION

Señor: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que sordos a todo consejo y sanción han conducido al estado de cosas que se hace preciso exponer a V. M., a cuyo fin someto a su Real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de setiembre de 1926.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería con destino o residencia aunque sea eventual, en la Península, islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos, porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preserva de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

Art. 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y les sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia Arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando traten de imponer el fuero de que se les desposee por este decreto.

Art. 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma se atenderá a la custodia de los estandartes, cuarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Art. 4.º Los capitanes generales podrán utilizar, donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior, el de otras Armas y Cuerpos, designando un jefe con preferencia de Estado Mayor o diplomado de la Escuela Superior de Guerra, para ponerse al frente de cada Cuerpo, Centro o establecimiento del Arma.

Art. 5.º El Museo de Artillería quedará clausurado y a cargo de

un capitán o subalterno de la escala de reserva de Artillería.

Art. 6.º El Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando seguirá administrado por su actual personal y ejerciendo cada uno sus funciones, pero con carácter provisionalmente civil los que pertenezcan a la escala activa del Arma de Artillería.

Art. 7.º Las fábricas, talleres, Maestranzas, parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero dentro de las debidas jerarquías, designándose, por lo menos, un jefe u oficial que se ponga al frente de ellos. Otro tanto se harán en lo relativo a Remontas y Depósito de ganado. Los servicios médicos y veterinarios se seguirán prestando como usualmente.

Art. 8.º La especialidad y autonomía de la Aviación exceptúa de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.

Art. 9.º La academia de Artillería dará licencia a sus actuales alféreces-alumnos y alumnos de todos los años, quedando a los profesores personal pertenecientes a la escala activa en la misma situación que los del resto del Arma y al frente del establecimiento para los fines de conservación el personal de la escala de reserva y civil que en él tenga.

Art. 10.º Las cajas y libros de contabilidad serán recibidas y llevadas por el oficial de la escala de reserva o clase más caracterizada de la oficina en que radique.

Art. 11.º Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tiene acreditada e inherentes a sus altas funciones, todas las dudas y dificultades que se presenten en la aplicación de este decreto, obrando con la mayor energía y rapidez en los casos de resistencia al cumplimiento de sus preceptos.

Dado en San Sebastián a cinco de Septiembre de mil novecientos veintiseis.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### BANDO

Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina,

Teniente General del Ejército,

Capitán General de la 3.ª Región. Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en Reales Decretos publicados con esta fecha relativos a la actitud de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Artillería:

### ORDENO Y MANDO:

Art. 1.º Queda declarado el Estado de Guerra en todo el territorio de esta Región, continuando en sus mandos respectivos las autoridades Civiles para todo cuanto no se relacione con las prevenciones de este Bando y a reserva de lo que el Gobierno disponga.

Art. 2.º Serán considerados

como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos se opongan o resistan al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con la referida actitud de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Artillería.

Art. 3.º Serán considerados como culpables de rebelión o sedición, y juzgados también en juicio sumarísimo, los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior, y los que nieguen al Gobierno de modo ostensible o con pretextos los medios necesarios para vencer la oposición o resistencia que aquéllos opongan.

Art. 4.º Prevengo a los reclutas en Caja, a los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que se hallen separados de filas, y a los de las Reservas, que serán juzgados como militares por los delitos que afecten a la disciplina, al orden público, y a todos los demás que tengan relación con el objeto de este Bando.

Valencia 5 de Septiembre de 1926.

El Capitán General de la 3.ª Región, Ventura Fontán y Pérez de Santamarina.

(Sigue esta información en segunda plana).

DR. ALFONSO SANTAOLALLA

LABORATORIO DE ANALISIS

RAYOS X

Consulta previo número, de once a dos

S. Fernando, 2, 1.º Alicante

### Detenidos en libertad

Ayer, al mediodía, fueron puestos en libertad definitiva los señores don José Irujo Negro, don Carlos Botella y don José Rodríguez Palazón, que, como nuestros lectores recordarán, fueron detenidos y encarcelados el martes de la pasada semana.

A Madrid se habían cursado tres telegramas en solicitud de la libertad de dichos señores, siendo el primero de ellos uno de nuestro Director, como presidente de la Asociación de la Prensa.

Cordialmente felicitamos a los libertados, estimados amigos nuestros todos, y el señor Irujo Negro además, querido correligionario y apreciable compañero en la Prensa.

Verbena en beneficio de la “Gota de Leche.”

“La Comisión organizadora de la verbena celebrada en beneficio de la Institución municipal «Gota de Leche» el día 21 de Agosto último en los jardines de la plaza de Ramiro, cumple un elemental deber de gratitud y cortesía, haciendo público su reconocimiento a cuantas personas y entidades contribuyeron con su personal cooperación o con su aportación económica, al brillante éxito obtenido; muy especialmente, a las bellas y distinguidas señoritas que antepusieron a toda otra consideración

caritativos sentimientos, en el servicio de la Tómbola, dieron patente prueba de su celo y diligencia; y a la Prensa, por su valioso y eficaz concurso, del que la Comisión se vió asistida en todo momento, hasta el completo término de su obra.

Al mismo tiempo, y antes de que su personalidad como tal Comisión se extingue, considerándose ahora, como se consideró siempre, mera mandataria o representante de cuantos por uno u otro concepto o título coadyuvaron a la feliz realización de la idea, y de la Sociedad en general, a la que asiste indiscutible derecho para conocer el resultado de fiestas celebradas bajo el pabellón de instituciones de beneficencia, somete a la censura de todos, la siguiente

### Liquidación de cuentas

#### INGRESOS

Donativos de la Comisión en compensación de la entrada. 7 individuos a 5 pesetas	35,00
Otros donativos	120,00
Producto de la Tómbola	2.059,25
Id. del servicio de Guarnición y Guarnición	6'50
Donativos por entradas	2922,00
<b>Total</b>	<b>5.142,75</b>

#### GASTOS

Relación de los habidos y que por su extensión no se detallan

Líquido que ha sido ingresado en el Banco Central, en la cuenta de la Institución “Gota de Leche.”

La justificación y comprobantes se hallan, a disposición de quien desee examinarlos en la Oficina del señor Interventor de los fondos Municipales.

Reiteramos nuestra felicitación a la Comisión organizadora por el brillante y positivo resultado de la Verbena y deseamos que el éxito obtenido le sirva de acicate para la celebración de nuevas fiestas de esta índole, que deleitan y a la par sirven para realizar una excelsa obra filantrópica.

El señor Gobernador, contesta

### Por humanidad, al menos

Al suelto que, bajo el anterior segundo título, publicábamos en nuestro número del jueves, don Cristino Bermúdez de Castro contesta con una afectuosa carta de la que copiamos lo siguiente:

“El chico tiene 16 años, con escaso desarrollo, y si está o no loco no lo sé, pero es tan suave y pacífico que no lo parece, y es dócil como nadie. El tenerlo en el Manicomio no apareciendo síntomas de locura es un peligro que usted comprenderá y únicamente se puede decir que no es un normal sano, por estar padeciendo una enfermedad o hábito que consiste en ensuciarse en las ropas y en la cama como un niño pequeño.

“En el Manicomio está vestido, alimentado y no hay que ocuparse de él, pero no tendrá las tiernas atenciones y caricias de su madre,

Toda correspondencia

Calle de Sagasta, núm. 51.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población un mes. . . . . Ptas. 2

Fuera de la población trimestre. . . . . 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias según tarifa

Precio del ejemplar, 10 céntos.

Ya tenía conocimiento de este asunto, y la locura del muchacho, si existe, es tan pacífica y tranquila que no necesita cuidados especiales; es uno de tantos casos de tantas familias que tienen un miembro de ellas incapaz de ganar el sustento. Amigo Botella, en esos establecimientos tienen su reglamento al que no se puede faltar, pues para eso se ha hecho.

Deploro el caso, pero créame que le han informado de manera distinta a como es la realidad.

Pocas palabras más hemos de decir. Si no está loco para ir al Manicomio ni enfermo para ir al Hospital, entendemos que es un caso en que está indicadísima la intervención de la caridad oficial.

La infeliz madre, enflaquecida del sufrimiento y las necesidades, ha de trabajar, ha de servir, para ganar el sustento de su hijo y el suyo propio. Y si necesita las horas del día para trabajar, su desgraciado hijo ha de quedar abandonado sin ningún cuidado.

¿No están indicadísimas las Casas de Misericordia para estos menesteres?

Ingrese ese joven en la Beneficencia y con ello se hará una obra de caridad, humanitaria, por él y por la madre, que también la necesita.

**Aduanas**

Dependiente práctico en el ramo, se ofrece, incluso para despacho de buques, con referencias, y 20 años de práctica.

Ofertas por escrito, e indicando sueldo, a don Ricardo Guillén Pedemonti, Ramón y Cajal, 12 Alicante.

**Movimiento del puerto**

**Buques entrados y despachados**

**ENTRADOS**  
Domingo 5.—Tritón, de Coruña.

Canalejas, de Orán.  
**DESPACHADOS**  
Tintoré, para Ibiza y Palma.  
**ENTRADOS**

Lunes 6.—Manuel Espaliu, de Barcelona.

**DESPACHADOS**

Canalejas, para Orán y Melilla.  
Tritón, para Barcelona.  
Freixas 2, para Valencia, Celta y Marsella.

**Noticias de la provincia**

*Gaceta extraviada*

**CREVILLENTE.**—El pasado día 3 abandonó su hogar la niña de trece años Isabel Gutiérrez Quinto y no ha vuelto a saberse de ella.

Como era objeto de frecuentes malos tratos por parte de su madre creíase que se ha alejado huyendo en busca de mejor vida.  
¡Pobrecita...!

*Cazador furtivo*

**JIJONA.**—La Guardia civil sorprendió en Anas del Fondo a Francisco Miró Gisbert que se hallaba cazando con una escopeta.

Dijo que poseía licencia para uso de armas, pero no le llevaba encima y no supo decir donde la había guardado.

Quedó denunciado.

**Cartera de Sociedad**

Ha regresado de Bilbao nuestro estimado amigo don Roberto Bergé, quien en compañía de su sobrino ha hecho el viaje directo en auto y en 18 horas, saliendo el sábado de Bilbao a las seis de la mañana y llegando a las doce de la noche a Alicante. Bienvenidos.

—El notable caricaturista valenciano don Ernesto Guasp, ha regresado a Valencia esta tarde. Reterámosle nuestra felicitación por el éxito de su exposición en el Ateneo.

—Contable competente con mucha práctica ofrécese para despacho por las tardes o para administración, informes excelentes.

Razón: Quiroga, 10, bajo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don José Esplá, farmacéutico de Monforte del Cid.

—Para Barcelona y Baleares ha salido nuestro querido amigo don José García Mallol.

**Sarna**  
El Sulphosal la quite en 24 horas sin molestia y sin baños. Precio 3,50

**Tosterina**  
Desaparece todo el Fenotuxo específico de la tose. Precio 4 ptas.

**Estómago**  
El que padezca y se quiera curar tome el mando la Dispensina Cledera, lo conseguirá.

Botella, 5 pesetas

Farmacias y principales centros de específicos F. Tormo.

**Un cuadro de Aguirre**

Es una verdadera obra de arte por su admirable factura de pintura moderna y por el gran parecido, el retrato que hemos visto expuesto en el escaparate del establecimiento de don Luis Masanet.

Es un cuadro-retrato del niño Monolito Asin, sobrino del artista, debido al pincel de Lorenzo Aguirre, nuestro laureado paisano. Es un éxito más del notable pintor y caricaturista, por el cual le felicitamos.

**Se alquilan y venden**

**DOS CASAS ACABADAS DE CONSTRUIR, UN CHALET Y TERRENOS JUNTO AL MAR EN EL SITIO LLAMADO ALBUFERA.**

**DARÁN RAZÓN CALLE DE SAGASTA, NUM. 41, ESTERERIA DE BURILLO.**

**La novillada de ayer**

**¡SEAMOS JUSTOS!**

Para el torero, alicantino o peruano, que por su modestia y falta de apoyo tiene que acomodar su torero a las condiciones de ciertos "marrajos", para ese toda consideración nos parecerá poca.

Pero para el torero que cobra caro se elija el mismo el ganado y no lo haga con vistas a servir a la afición, para ese hemos de ser justos a secas.

Así, pues, de la corrida de ayer hemos de decir con toda sinceridad, que resultó sosa y aburrida porque faltó el toro de lidia. Ese toro que esperábamos al saber que a Carratalá se le había dado

**:-: Doctor E. Sanchez Bordallo :-:**

Ex-alumno interno por oposición del Hospital General de Madrid

Ex-alumno del Hospital Necker de París

**VIAS URINARIAS Y SECRETAS**

—Canalejas, 9, 2.º Consulta de doce a una y de cuatro a seis :-:

Consulta gratuita en el Hospital civil lunes y viernes de 10 a 12.

**PENSION ALICANTINA**  
DE  
**VICENTE LLORET**  
Ex-concesionario del balneario ALHAMBRA DE ALICANTE | Espaciosas habitaciones Cubiertos económicos  
**PENSION DESDE 10 PESETAS**  
CASPE, 31, 1.º 1.ª (chafalán Lauria) BARCELONA

arta blanca para que lo eligiera en a propia dehesa, sin determinar la ganadería ni precio.

El becerrete tuerto del ojo de echo e inofensivo que se lidió en último lugar, no puede aceptarse en corridas de "postín", como la de ayer tarde, ni puede envanecer tampoco al torero que, al lidiarlo, lo haga con miras a la "consagración".

Para nosotros, el torero que cuida la línea y fomenta la postura pinturera, sin reparar en la clase de enemigo que tiene enfrente, y "pidiendo", las palmas, no es un torero consciente.

Ayer tarde Carratalá tuvo ocasión de demostrar su calidad de torero ante un novillo feo, pero no de cuidado, y un becerrete fino, defectuoso de la vista, que se dejaba torear a placer.

En el primero salió tropicado varias veces por no torearle en forma. Y en el último hubo más teatralidad que sapiencia, porque, si bien es cierto que sus verónicas resultaron dibujadas, en cambio no supo ligar su faena de muleta.

—Melchor Delmonte no tuvo suerte en el lote y aunque puso voluntad, no fué lo bastante.

En banderillas se hizo aplaudir al quebrar con las cortas por dos veces y luego en un buen par de las otras.

Con la muleta anduvo incoloro y con el estoque quedó mejor en el primero que en el cuarto.

—El peruano Carlos Sussoni cosechó aplausos lanceando a la verónica y en banderillas.

Estuvo valeroso con el refajo y muy emocionante al matar a su primero, al que tumbó de una sóla estocada algo caída, resultando en el viaje con un fuerte varetazo en el pecho.

Luego, en el quinto, también entró guapamente a matar y con la muleta no pudo lucirse porque el animal llegó al último tercio muy incierto.

—El "Estatuario", nos dió el susto en el cuarto toro y aunque fué derribado del pedestal, por fortuna, no resultó con averías para el físico. Se le aplaudió bastante.

—De los demás, el mejor Estacioneta. Luego, Alpargatero, Muntaner, Zoquita y Metrallero.

Y como hemos de ser justos en todo y con todos, diremos que la presidencia anduvo en lo cierto al otorgar la oreja del segundo novillo, pero en cambio adelantó el cambio de varas en el tercero.

**EL DE TANDA**

**Toros en Alcoy**

Se lidió ayer tarde ganado de Encinas por las cuadrillas de Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

Hubo tres novillos y tres toros. Estos cumplieron a ratos. Al primero fué necesario salir a los medios para librarle del "tuesten". Y el segundo y sexto mansurronearon bastante.

Márquez torció de capa magis tramente, con una suavidad y temple que hasta el más ignorante en la materia pudo aprender la

cción de toro que nos dió el matillero.

Marcial, como siempre, dominando a los toros con la capa y con la muleta. A su primer manso lo sacó a los medios para matarle y se ganó una ovación.

El de Ronda supo aprovechar las condiciones ideales de su primero, para hacer pasar un felicísimo rato a los espectadores.

Nuestro compatriota, el gran Mella, merece párrafo aparte, porque bregando y con las banderillas, estuvo enorme, como para sacarlo en hombros en la plaza de Madrid, de haber realizado allí su hazaña.

La entrada: un lleno al sol y media en la sombra.

**POSTAL**

**Se ha puesto a la venta EL CASTILLO DE LOS CONGRUOS**  
Humorada en tres actos y dos cuadros

Por

**R. ROGEL RECH**

Depósitos: Redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 51; Casa de la Prensa, calle de San Fernando; Redacción de el "Diario de Alicante", Avenida de Méndez Nuñez; kiosco de Lledó, plaza de la Constitución y Centro de suscripciones, calle de Altamira, 1.  
Precio Dos pesetas

**Emilio Rubio**

Hemos tenido el gusto de saludar al "leader", socialista de Yecla don Emilio Rubio, que pasará en ésta unos días.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida tan estimado amigo.

**Casa González Hermanos**

(Antigua de Maylín)

P. Progreso, 7 y Jorge Juan, 1

**ALICANTE**

Muebles, Loza, Cristalería, Ba-

tería de cocina, Imágenes, Articu-

los para regalos. Servicios

para cafés y fondas.

**Sucesos**

*Bronca*

Vicente Fuentes Hernández y Narciso Cortés García riñeron ayer en la plaza de toros.

¿Carratalista y anticarratalista...?

Quedaron detenidos.

*Rivalidades del oficio*

El fotógrafo ambulante José Gamarra Ramírez maltrató ayer a su colega Pedro Usuna Rodríguez.

Fué denunciado.

*Choque*

El auto del servicio público número 51 chocó ayer con el carro que guiaba Mariano Masia.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

*Atropello*

El auto número 4.092 arrolló en la calle de López Torregrosa a un joven J. seña García Hernández, produciéndole lesiones leves.

Fué asistida en la Casa de So-

corro y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

*Los ratas del mar*

Mientras se bañaba ayer en "Diana", un ciudadano, cuyo nombre no se nos ha facilitado, le robaron de sus ropas quince pesetas en monedas de plata y un reloj pulsera de oro.

Los rateros no han sido habidos,

*Los galeotes*

José Vicente Lloret subió ayer a un tranvía cuando este se hallaba en marcha.

Y un guardia de Seguridad, con muy buen acuerdo, le amonestó y quiso hacerle comprender que lo hecho entrañaba una imprudencia.

Lejos de agradecer Lloret tan convenientes advertencias se insolentó y armó gran trapatiesta.

Quedó denunciado.

*Mendigos*

Quedaron detenidos por mendigar en mala forma Francisco Peláez Martínez y José Porras Flores.

**TRASLADO**

El Consultorio Mercantil, participa a sus clientes y comercio en general haber trasladado sus oficinas a la Plaza de Isabel II núm. 2, piso primero.

**ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA**

**Del conflicto militar**

Referencias oficiosas de la localidad

Durante todo el día de ayer y hoy, hemos procurado recoger de las autoridades locales referencias oficiosas del conflicto.

Nuestra labor por cumplir el deber informativo de la Prensa, ha sido poco fructifera.

Tras larga espera hemos logrado hablar unos momentos con el Gobernador Civil, señor Bermúdez de Castro, quien nos manifiesta que las noticias que tiene del Gobierno son optimistas.

Sabemos que desde ayer están

**ABSENTA ESCAT**

EMILIO J. ESCAT

Ronda San Pedro, 11

**BARCELONA.**

El mejor hornillo de gasolina

LA MEJOR MAQUINA DEL MUNDO CASA

MORA ALICANTE

El auto número 4.092 arrolló

la calle de López Torregrosa a

un joven J. seña García Hernández,

produciéndole lesiones leves.

Fué asistida en la Casa de So-

lamente, con una suavidad y temple que hasta el más ignorante en la materia pudo aprender la

ción de toro que nos dió el matillero.

Marcial, como siempre, dominando a los toros con la capa y con la muleta. A su primer manso lo sacó a los medios para matarle y se ganó una ovación.

El de Ronda supo aprovechar las condiciones ideales de su primero, para hacer pasar un felicísimo rato a los espectadores.

Nuestro compatriota, el gran Mella, merece párrafo aparte, porque bregando y con las banderillas, estuvo enorme, como para sacarlo en hombros en la plaza de Madrid, de haber realizado allí su hazaña.

La entrada: un lleno al sol y media en la sombra.

**POSTAL**

**Se ha puesto a la venta EL CASTILLO DE LOS CONGRUOS**  
Humorada en tres actos y dos cuadros

Por

**R. ROGEL RECH**

Depósitos: Redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 51; Casa de la Prensa, calle de San Fernando; Redacción de el "Diario de Alicante", Avenida de Méndez Nuñez; kiosco de Lledó, plaza de la Constitución y Centro de suscripciones, calle de Altamira, 1.  
Precio Dos pesetas

**Emilio Rubio**

Hemos tenido el gusto de saludar al "leader", socialista de Yecla don Emilio Rubio, que pasará en ésta unos días.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida tan estimado amigo.

**Casa González Hermanos**

(Antigua de Maylín)

P. Progreso, 7 y Jorge Juan, 1

**ALICANTE**

Muebles, Loza, Cristalería, Ba-

tería de cocina, Imágenes, Articu-

los para regalos. Servicios

para cafés y fondas.

**Sucesos**

*Bronca*

Vicente Fuentes Hernández y Narciso Cortés García riñeron ayer en la plaza de toros.

¿Carratalista y anticarratalista...?

Quedaron detenidos.

*Rivalidades del oficio*

El fotógrafo ambulante José Gamarra Ramírez maltrató ayer a su colega Pedro Usuna Rodríguez.

Fué denunciado.

*Choque*

El auto del servicio público número 51 chocó ayer con el carro que guiaba Mariano Masia.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

*Atropello*

El auto número 4.092 arrolló

la calle de López Torregrosa a

un joven J. seña García Hernández,

produciéndole lesiones leves.

Fué asistida en la Casa de So-

acerteladas las fuerzas de la guarnición de Alicante.

Se nos dice que el Gobierno se muestra confiado en restablecer por completo la normalidad, pues un regimiento de Artillería de guarnición en Madrid, ha entregado el mando y en provincias reina tranquilidad.

Han sido arrestados en sus domicilios los jefes y oficiales de Artillería insubordinados, a los cuales se les exigirá responsabilidades por haber faltado a la disciplina.

Todo esto se ha efectuado sin derramamiento de sangre. Y, sobre todo, se les exigirá responsabilidad a los elementos de la Academia de Artillería de Segovia, de los cuales parece que ha partido el movimiento.

**Don Alfonso, en Madrid**

A las nueve de ayer por la mañana, llegó don Alfonso a Madrid poniéndose inmediatamente en contacto directo con el Gobierno.

Han debido sustituir en el mando los jefes y oficiales arrestados, otros de la Reserva del mismo Cuerpo y del Estado Mayor.

**Una nota oficiosa del Gobierno**

(Por telégrafo)

Madrid.—(Madriduga).—Una nota oficiosa dice que don Alfonso ha confirmado su confianza al señor Primo de Rivera para que sofoque el movimiento de indisciplina que se ha producido por el Arma de Artillería.

En el resto del Ejército reina una absoluta disciplina, especialmente en el cuartel de la Reserva de Artillería.

Ayer tarde los oficiales de Artillería abandonaron los cuarteles. Se considera que el conflicto está resuelto en las guarniciones de Andalucía y Cataluña y que está en vías de solución en las otras guarniciones.

El Gobierno se muestra satisfecho de que se haya arreglado la cuestión sin efusión de sangre.

Añade que exigirá a los autores y promotores del movimiento las debidas responsabilidades.

(Sigue en la información de tercera plana)

**ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA**

**Del conflicto militar**

Referencias oficiosas de la localidad

Durante todo el día de ayer y hoy, hemos procurado recoger de las autoridades locales referencias oficiosas del conflicto.

Nuestra labor por cumplir el deber informativo de la Prensa, ha sido poco fructifera.

Tras larga espera hemos logrado hablar unos momentos con el Gobernador Civil, señor Bermúdez de Castro, quien nos manifiesta que las noticias que tiene del Gobierno son optimistas.

Sabemos que desde ayer están

**ABSENTA ESCAT**

EMILIO J. ESCAT

Ronda San Pedro, 11

**BARCELONA.**

El mejor hornillo de gasolina

LA MEJOR MAQUINA DEL MUNDO CASA

MORA ALICANTE

El auto número 4.092 arrolló

la calle de López Torregrosa a

un joven J. seña García Hernández,

produciéndole lesiones leves.

Fué asistida en la Casa de So-

lamente, con una suavidad y temple que hasta el más ignorante en la materia pudo aprender la

cción de toro que nos dió el matillero.

Marcial, como siempre, dominando a los toros con la capa y con la muleta. A su primer manso lo sacó a los medios para matarle y se ganó una ovación.

El de Ronda supo aprovechar las condiciones ideales de su primero, para hacer pasar un felicísimo rato a los espectadores.

Nuestro compatriota, el gran Mella, merece párrafo aparte, porque bregando y con las banderillas, estuvo enorme, como para sacarlo en hombros en la plaza de Madrid, de haber realizado allí su hazaña.

La entrada: un lleno al sol y media en la sombra.

**POSTAL**

**Se ha puesto a la venta EL CASTILLO DE LOS CONGRUOS**  
Humorada en tres actos y dos cuadros

Por

**R. ROGEL RECH**

Depósitos: Redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 51; Casa de la Prensa, calle de San Fernando; Redacción de el "Diario de Alicante", Avenida de Méndez Nuñez; kiosco de Lledó, plaza de la Constitución y Centro de suscripciones, calle de Altamira, 1.  
Precio Dos pesetas

**Emilio Rubio**

Hemos tenido el gusto de saludar al "leader", socialista de Yecla don Emilio Rubio, que pasará en ésta unos días.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida tan estimado amigo.



**Los efectos de una mala sangre**

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que lo envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (ombolía), las hémorroides, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desaparecieron con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, 25 Sedán, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Línea Sitges.-Alicante**

Servicio fijo quincenal entre ALICANTE y ALGER EL VAPOR **MERCEDES**

Saldrá de Alicante para Alger los días 14 de Agosto, y 1, 15 y 29 Septiembre.

Admitiendo carga y pasajeros. Para informes a sus consignatarios. HIJO DE JUAN GUARDIOIA Francos Rodríguez 7 y 9.-Aparatado número 3.-ALICANTE.

Clase nocturna para obreros Desde 1 de Septiembre Escuela Modelo

**Casas y terrenos**

Se venden en el punto más alto y sano de la Carretera de San Vicente, cerca de parada del tranvía. Darán razón: Calle de Rafael Terol núm. 22 primero.

**Se venden terrenos en la calle de Sevilla. Razón en el número 18 de la misma calle.**

**Para las señoras**

En la acreditada casa de sombreros OBDULIA FRANCÉS, Calle Bailén, 14-1, derecha se ha recibido un extenso y variado surtido de redecillas «HALO», muy recomendables para conservar el ondulado y tocado de sus cabellos.

Se disponen de otros modelos apropiados para sport, campo y playa. Toda señora o señorita debe usar las redecillas «HALO», por lo muy prácticas, cómodas y económicas que resultan.

**Información telefónica**

**En la Sociedad de Naciones**

Esta mañana ha empezado la sesión inaugural de la Asamblea

Ginebra.—Ayer pasaron el día en el campo todos los delegados dedicados a efectuar excursiones.

Esta mañana a las once en la sala de la Reformatión ha comenzado la sesión inaugural de la Asamblea.

En nombre del Consejo, el señor Benes, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, ha empezado la lectura de su discurso, en el que traza a grandes rasgos el programa de la Asamblea.

A la hora de telefonar se ha suspendido la sesión, después de la lectura de dicho discurso, para reanudarla esta tarde y proceder a la elección del presidente y de la mesa.

Se considera segura la elección para presidente del señor Nintetch.

**España, preocupa en Ginebra**

Se comentan con vivo interés las noticias que llegan sobre los acontecimientos actuales en España.

**Alemania, prepara sus delegados**

Berlín.—Se espera de aquí a jueves próximo recibir una comunicación oficial respecto a la entrada de Alemania en la S. de N., e inmediatamente se reunirá el Gabinete del imperio y saldrán de Alemania los delegados para Ginebra.

**Un tifón en Tokio**

Tokio.—En Yokohama y Tokio, un fuerte tifón ha ocasionado grandes daños.

En Aichi, se ha derrumbado una escuela y 60 niños han resultado heridos.

Los edificios de la prefectura, se han desplomado. Y en Saitama, un centenar de viviendas se han derruido, resultando 67 heridos.

En el mar numerosas embarcaciones se han hundido y hay muchos ahogados.

**Interesantes noticias extractadas**

Londres.—Los patronos rehusan discutir directamente con los obreros mineros, para solucionar la huelga.

Londres.—Llegan noticias de Hungría diciendo que la miseria es tan grande que los padres venden a sus hijos para los trabajos del campo.

París.—En la capital y en Meaux, se celebró ayer con gran solemnidad el aniversario de la batalla del Marne.

Marsella.—También prepara la travesía del Atlántico en avión el célebre aviador Coli con su camarada Tarascón. El vuelo será desde París a New-York.

**Mussolini, es un ejemplo a imitar**

Véase sinó

Milán.—Durante una de las estancias de Mussolini en Milán, manifestó su deseo de ir a la Scala a oír una ópera.

El célebre y antiguo director de la Scala, señor Toscanini, fué avisado por las autoridades para que al entrar el «duce», en el palco, interrumpiera la representación y tocara la orquesta el himno fascista.

El ilustre maestro, por razones artísticas, se negó a realizar lo que se le indicaba considerando que era un sacrilegio y que el Arte es

taba por encima de las personalidades.

A raíz de este incidente, el maestro director Toscanini, ha tenido que abandonar su puesto en la Scala.

**El general Condilis, combate la dictadura**

Atenas.—Ayer por la mañana, en el campo de Marte, de Atenas,

**Últimas noticias de la rebelión militar**

A los culpables se les juzgará en Consejo sumarisimo.

Madrid.—La «Gaceta», publica hoy un decreto sobre responsabilidades judiciales en que han incurrido los autores de la rebelión del Arma de Artillería.

Publica otro, ordenando la cesantía del Jefe de sección del ministerio de la Guerra general don Fabriciano Haro.

**En el despacho del señor Primo de Rivera**

Madrid.—El marqués de Estella recibió anoche en su despacho oficial a las autoridades de Madrid y conferenció extensamente con el Director general de Seguridad.

**Yanguas, se va**

Madrid.—El ministro de Estado ha marchado a San Sebastián, lo que parece demostrar que el conflicto actual no requiere la presencia de todos los ministros en Madrid.

**El estado de guerra en Provincias**

Madrid.—Se reciben noticias de todas las provincias dando cuenta de haberse declarado el estado de guerra sin incidentes.

En varias capitales las tropas han sido aclamadas por el pueblo.

**Todo lo que hizo ayer Estella**

Madrid.—Referencias oficiales, como todas las anteriores, dicen que el marqués de Estella, después de almorzar ayer, descansó y luego conferenció con los directores generales de Seguridad y Guardia Civil y con los ministros de la Guerra y Gobernación.

A las siete y media de la tarde, Primo de Rivera, acompañado de Martínez Anido, paseó por la capital.

A las ocho y treinta, regresó al ministerio de la Guerra, redactando la nota oficiosa que ya he transmitido.

Luego, conferenció con el Capitán general.

Por la noche, recibió la visita de varios miembros de la U. P., y después de cenar y acompañado de sus hijos, salió otra vez de paseo.

A las once de anoche, regreso de nuevo al ministerio, en donde le esperaban los ministros, celebrando seguidamente un Consejo, que duró hasta las dos y media de esta madrugada.

el general Condilis, al pasar revista a todas las tropas de la guarnición, pronunció un vibrante discurso en el que dijo que la dictadura llevaba al país griego a la ruina y que la libertad rehabilitaría a Grecia ante el mundo civilizado.

Fué aclamado por las tropas y el pueblo.

**UNICO LEGITIMO "QUINA FONTAN," pedidos a BODEGAS COLON**

\*Habiéndose comprobado que el movimiento que tanto preocupaba a la opinión, estaba originado por un complot formado por circulares y órdenes verbales y escritas que representan un acto de indisciplina, el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo conmigo, venimos a decretar lo siguiente:

1. Se procederá inmediatamente a la formación de un expediente que tienda a esclarecer las responsabilidades en que han incurrido los jefes y oficiales organizadores de la rebelión en el Arma de Artillería.

2. Este expediente, será visto en consejo sumarísimo por el Consejo de Guerra y Marina, el cual nombrará un juez encargado de estudiar el procedimiento.

**Manifestaciones de Estella**

**Este número ha sido visado por la previa censura**

Añadió el ministro de la Guerra, que aparte del decreto sobre sanciones que ha firmado Don Alfonso y he transmitido antes, se aplicarán las sanciones que resulten del procedimiento judicial que se sigue.

Añadió, que en el paseo de ayer, pudo notar las muestras de afecto y adhesión que el Gobierno tiene en el pueblo.

**Ya no queda nada**

Madrid.—Según ha manifestado el ministro de la Guerra, ya no queda nada de la rebelión, la cual solo ha repercutido en el Cuerpo de Artillería.

TIPOGRAFIA EL LUCHADOR

**MARCIAL GIMENEZ ESTEVE**  
**LAPIDAS**  
Trabajos artísticos para Cementerios  
CASTAÑOS, 26  
ALICANTE

**SIMO**  
CARROCERIAS para AUTOMÓVILES  
Desde la más sencilla hasta la más lujosa. Pintura, tapicería y guardabarros. Unicos talleres en su clase. Trabajos garantizados y económicos. Pidan presupuestos y dibujos. Avenida Dr. Gadea, 5 Alicante.

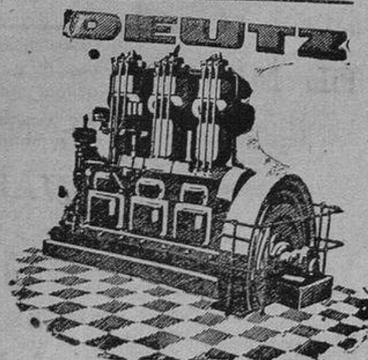
**Escuela Modelo**  
FUNDADA EL 1 DE ENERO 1887  
CALDERÓN DE LA BARCA, 26, 28 Y 30, JUAN DE HERRERA, 4  
**EDUCACION EVANGÉLICA**  
Edificios propios, especialmente construidos para colegios:—Grandes patios para esparcimiento de los alumnos:—Profesorado numeroso y competente.  
La ESCUELA MODELO ha alcanzado la mayor matrícula de Alicante  
Primera enseñanza: Niños, niñas  
Segunda enseñanza: Magisterio, Bachillerato  
FRANCÉS :: DIBUJO :: MÚSICA :: GIMNASIA  
Museo, Biblioteca escolar. Clases al aire libre

**Navigazione Generale Italiana**  
Agentes generales en ESPAÑA **Soc. ITAIA -AMÉRICA**  
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, 47  
BARCELONA Rambla Santa Mónica 1-3  
ALICANTE Paseo Mártires 1  
**Sud América-Express**  
Línea rapidísima de Lujo al Brasi, Montevideo y Buenos Aires  
Próximas salidas de Barcelona

17	vap.	«GIULIO CESARE»	27.000 tons.
Gran Express :: 4 hélices			
27	Sbre.	DUCA degli ABRUZI	
8	vap.	«Pssa. MAFALDA»	
doble hélice			
4	vap.	«DUCA AOSTA»	
doble hélice			
Línea a Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile			
Próximas salidas de Barcelona			
24	Sbre.	BOLOGNA	(doble hélice)

**Harina lacteada Nestlé**  
Alimento insustituible para los niños a partir del quinto mes  
**SOCIEDAD NESTLÉ**  
Anónima Española de productos alimenticios

**MOTORES OTTO-LEGITIMO**  
Producción mensual 1.000 MOTORES MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL  
Para toda clase de aceites pesados  
MOTORES a gas pobre, a gasolina, etc. Grandes existencias. Entrega inmediata  
Exclusiva para Alicante y su provincia  
**Fermin Botella Pérez**  
Sagasta, Teléfono, 342. Apartado número 88



### Un buen consejo

que usted agradecerá. Si padece resfriados, catarros, tos, bronquitis, etc., tome PECTORAL TOLINER  
Quizás evite una TUBERCULOSIS  
Venta en farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34, Valencia.

**Alfredo Javaloy**  
Maderas del país y extranjeras  
Maisonave, 29.-ALICANTE

**Fermin Botella Pérez, Sagasta, 12.-Alicante**  
MAQUINARIA :-: ELECTRICIDAD  
A PRECIOS DE FABRICA

**Tipografía GUTENBERG**  
**Lorenzo Carbonell Santacruz**  
Castaños, 16 y 18. ALICANTE

**ESCOGED DE LO BUENO  
LO MEJOR  
COMPRAD SOLO LAMPARAS  
PHILIPS**

### Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez  
Domicilio: social MADRID, Carrera de San Gerónimo, 43  
Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte Cádiz, Caravaca, Cartagena Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana, (Caja Auxiliar) Totana y Yecla.  
Intereses que abona en pesetas

Cuanta corriente a la vista	2'50%
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso	3'00%
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren	4'00%
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año	4'50%
dos años	5'00%

En cuentas de moneda extranjera tipos convencionales.

### Economizar

en la preparación de sopas, legumbres, etc. permite el uso, del...

**CALDO  
MAGGI**  
EN CUBITOS

### CASA PORRAS

PIANOS Accesorios MAQUINAS  
DISCOS PARLANTES  
Reparación y afinación de pianos :-: Calle de Sagasta, 67.  
ALICANTE

### "EL CAR,"

Un coche bien construido, 4, 6 y 8 cilindros en línea  
Se desean Agentes para esta región. Paz, 34. -VALENCIA

### Camisería Benavent

Plaza Castelar, 1

### Camisería Sport

Altamira 9

### Viuda de Benavent, y Llorca

Especialidad en confecciones a la medida  
Artículos del país y extranjeros



### La Union y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia, Portugal y Marruecos

61 años de existencia

Seguros contra accidentes, Seguros sobre la Vida  
Seguros de valores. - Seguros sobre Incendios -

Seguros marítimos,

Subdirector en Alicante y su provincia: D. FRANCISCO RO  
DRIGO MORA, Isabel II, 6, 1.º.

### Lámparas TUNGSRAM (Budapest)

OPALINA. (Luz de la luna.) Intensivas 112 w. Monováticas. Miniatura esféricas (110 v. etc.) sensacional para iglesias, escaparates y anuncios luminosos. Lámparitas de bolsillo (Linterna).

Lámparas para auto. Soffitte, para vitrinas, comercios etc. - Válvulas (Lámparas) Radio, T. S. H. \*TUNGSRAM, de soberbia amplificación. Consumo corriente, H2 y H3. Débil consumo, MR 2, y MR 3, (0,06 ampéres) y la nueva MR 41 (3,5 a 4 voltios) baja frecuencia. Poco consumo.

Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest) por que es la que debe suministrarle su proveedor o electricista. Pedid folletos.

### Dentición de los niños se facilita grandemente administrandoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.- 26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparcer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiéndoles el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados. - Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

# CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador :-: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla 1,50

Pedidos: Hijos de B. Chavarri, Lealtad, 12, Madrid

De venta en perfumerías y droguerías